

Muraro, Luisa (2013). *La indecible suerte de nacer mujer*. Madrid: Narcea S.A. de Ediciones. 123 págs. ISBN: 978-84-277-1905-5

María M. Álvarez Lires
lires@uvigo.es
Universidad de Vigo

Fecha de recepción 28/03/2014 · Fecha de aceptación 14/04/2014

Dirección de contacto:

María M. Álvarez Lires

Facultad de Ciencias da Educación e do Deporte

La autora de este libro, Luisa Muraro, es una de las principales figuras del pensamiento y la práctica de la diferencia sexual, que podría resumirse en “repensar la subjetividad según una ontología de la diferencia, poniendo el acento en la libertad femenina y las prácticas que muestran esta libertad”, tal como indica Chiara Zamboni, colega de la autora.

En Milán contribuyó a fundar la Librería de Mujeres (1978), ejemplo que fue seguido en muchos países europeos, entre ellos España. Ha sido profesora hasta su jubilación de Filosofía del Lenguaje de la Universidad de Verona, donde fundó con otras mujeres la comunidad filosófica femenina Diótima (1984).

Este libro es un libro complejo, porque así es el pensamiento de Muraro. La propia autora afirma que podría ser su *lectio magistralis*, porque se trata de una apretada síntesis de su ideario que apunta hacia futuros desarrollos.

No es fácil reseñar en un corto espacio todo aquello que con pasión intenta transmitir la autora a través de sus vivencias y de su pertenencia a una genealogía de mujeres de todos los tiempos y de todas las clases sociales, de cuyo pensamiento, vida y prácticas se nutre para pensar, escribir y actuar. De esta manera, con diferentes propósitos, surgen en sus páginas figuras tan dispares como Irina Petrescu, una obrera que arenga a las mujeres en una lucha sindical en Emilia (Italia,

2010); la “divina” Marilyn Monroe; las hermanas de personajes masculinos célebres, como Leopardi, Pascal o Rimbaud; escritoras como Virginia Woolf o Wislawa Szymborska; beguinas como Margarita Porete, autora del *Espejo de las almas simples*, muerta en la hoguera en París en 1310; Guillerma de Bohemia, muerta en Milán en 1281, venerada como santa en la abadía de Chiaravalle milanés, luego juzgada hereje por la Inquisición y quemada en la plaza pública en 1300; o la sacerdotisa Diótima de Mantinea, de la que Sócrates afirma que fue su maestra. Pero, para crear genealogía femenina, tiene que ocuparse también, necesariamente, de millones de mujeres anónimas, europeas o afganas, campesinas, madres, abuelas y de las complejas relaciones entre madres e hijas.

Muraro comienza afirmando que la existencia de las mujeres es una suerte para la humanidad, pero ser mujer no es fácil y no lo es ni en condiciones óptimas. Y, además, las dificultades persisten tanto si se es pobre como rica, guapa o fea, niña o vieja, humillada o venerada. No lo fue para ninguna de las mujeres, anónimas o famosas, que la autora cita en su libro. Sin embargo, Muraro huye del victimismo y afirma la grandeza de la pertenencia al sexo femenino, siguiendo una tradición de “la excelencia femenina”, de la que se podrían buscar antecedentes en Lucrezia Marinella, que escribió en 1600 *La nobleza y excelencia de las mujeres y los defectos y vicios de los hombres*, en respuesta a múltiples obras, de autoría masculina, que afirmaban lo contrario.

Para aproximarse al pensamiento que Muraro resume en este libro, es necesario tomar

la palabra de múltiples estudiosas de su obra, como Milagros Rivera o Gemma Campillo, y de la propia Muraro. No es tarea fácil y, como toda selección, es incompleta e intencionada-subjetiva.

En primer lugar, conviene indagar en una idea que subyace en dicho pensamiento: la tensión entre autoridad (*auctoritas*) y poder (*potestas*). Para el pensamiento de la diferencia sexual, la autoridad no es el equivalente al poder; deriva del sustantivo latino *auctoritas*, que significa aumentar o hacer crecer, mientras que poder deriva de *potestas*, que hace referencia al principio de jerarquía y a las facultades coercitivas de quien lo ejerce. La autoridad no tiene nada que ver con ejercer dominio o con el autoritarismo, sino que se da cuando la persona disfruta de la consideración de otras personas que le otorgan capacidad de influencia social, e implica algo más que el acceso de las mujeres a los procesos u organismos de toma de decisiones.

La autoridad ejercida desde un punto de vista feminista, distinta del poder patriarcal, implica poder propio, poder con y poder para *versus* poder sobre o patriarcal. Un poder ejercido en el sentido de *augere*, es decir, hacer crecer y desarrollarse, que se base en *auctoritas* frente a *potestas*. *Potestas* se asocia con un ejercicio que se impone por la fuerza o se refiere al mando, mientras que *auctoritas* es el poder que emana de la propia persona, reconocido por el resto.

Se trata de dos conceptos distintos de poder que dan lugar a dos concepciones diferentes sobre dos modelos relacionales también diferentes. La autoridad tiene que ver con la motivación que la persona dirigente es capaz de crear en otras personas, con el liderazgo y la capacidad de crear entornos favorables al desarrollo, propiciando diálogo frente a orden, comunicación frente a imposición, creación de equipo frente a imposición de un organigrama, convencer frente a vencer y crear comunidad frente a fuerza.

¿Quién mejor para explicar esta nueva concepción de autoridad que las mujeres de la Librería de Milán? En su libro colectivo, *El final de patriarcado*, dicen lo siguiente:

“Nosotras hemos descubierto (¿inventado?) la autoridad como cualidad simbólica de las relaciones, como una figura del intercambio, de manera que nadie es “la autoridad”; ésta, en cambio, es reconocible en el incremento que da al círculo virtuoso de las

relaciones mediadoras. En el contrato entre hombres hay siempre un tercero (el Estado, el derecho) que da a los contratantes un poder de exclusión. También en las relaciones sobre las que estamos reflexionando hay un tercero, que es el orden simbólico de la madre, que no es excluyente. Se crea así un acuerdo del que está ausente todo poder de exclusión: la relación se abre a todas y a todos porque su propia existencia depende del multiplicarse de las relaciones”.

Así, pues, de acuerdo con lo anterior, Gemma Campillo interpreta que hay un salto respecto a la concepción tradicional de poder con el cual se pasa, de un mundo anclado en signos externos (la cátedra, los grados, las togas, el púlpito, el cargo, la firma, etc.), a la palabra, que hace el mundo fluido y móvil, ocupado siempre en la contratación del significado de las cosas. Porque lo real no es fijo, excepto cuando desesperamos de poder participar en la aventura de su interpretación y cambio. Por lo tanto, la práctica de autoridad consiste en que una persona “hace crecer” a otra con los conocimientos que posee pero, a diferencia del poder, la autoridad no se impone, se reconoce. Pero, para que se pueda llamar relación de autoridad debe cumplir una condición imprescindible: la persona interesada es quien tiene que reconocer la autoridad, no se puede imponer ni obligar, debe surgir libremente. La dirección en la que se establece la autoridad tiene que estar muy clara porque es ahí donde se encuentra la libertad. Lo que distingue a la autoridad del poder es que mientras la autoridad se reconoce libremente, el poder se impone.

Es un tipo de relación que puede resultar familiar porque es frecuente que se dé en el aula, con la madre, entre amigos o amigas, etc. Es habitual tener relación con personas en las que confiamos porque nos parece que saben mucho de algo o que tienen un buen criterio sobre determinadas cuestiones, y les prestamos especial atención. En general, se trata de un vínculo muy positivo porque nos “hace crecer” como seres humanos, un vínculo personal y de libertad que no puede enmarcarse dentro de una estructura de poder, incluso aunque se desarrollen en una institución que sí se configure basándose en la lógica del dominio. La finalidad de la autoridad es desarrollar a las personas, no dominarlas, por eso es una figura política que excede la lógica del poder

En relación directa con el concepto de autoridad, Muraro se ocupa de la “política de las mujeres” que, a su vez, está íntimamente unida al de “libertad femenina” y al de “deseo”.

La autoridad, para ella, se genera, no se impone. Es decir, la autoridad es política porque es un corte en el sistema dado que se basa en el poder, y es una práctica llevada a cabo sobre todo por mujeres, aunque también algunos hombres dan la espalda a la lógica de la fuerza. Este rechazo que muestra la libertad de no dar crédito al poder, el sistema de valoración dominante, es un aspecto fundamental de la política de las mujeres por la que apuestan el pensamiento y la práctica de la diferencia sexual.

Luisa Muraro afirma que lo que ella y sus colegas entienden por “política” no es más que una acción relacional, capaz de desarrollar en lo real las consecuencias de una posibilidad impredecible, “la libertad femenina”, “desautorizada por el orden social y simbólico”. Es una apuesta clara por la política del deseo, por que cada cual hable de lo que quiere y siente, pero sin olvidar que su voz es sostenida por las relaciones establecidas a lo largo de su vida. Llevar a cabo el propio deseo es fundamental para ser, para encontrarse, para vivir. Pero es preciso admitir que no es fácil saber lo que se desea y que tampoco es fácil realizarlo. Necesitamos a otras personas para saber lo que de verdad queremos, así como también las necesitamos para saber quiénes somos, pensar o interpretar el mundo, sin olvidar que precisamos ayuda también para llevar a cabo nuestro deseo. La libertad es siempre relacional. Esto es, la libertad se obtiene gracias al apoyo de las y los demás.

La lógica del poder puede resumirse en tres puntos, señala Luisa Muraro : el primero es “que quiere durar”; el segundo “que tiene siempre la espada por el puño” y no soporta la vulnerabilidad; y el tercero que “usa todo y a todos, también a quienes lo poseen”. Estos tres puntos son nefastos, desde luego, para fomentar el deseo y la libertad, por eso el abrazo del poder es letal para la política. En el polo opuesto, la política de las mujeres, es decir, las prácticas que han hecho un corte con el orden simbólico dominante, realizadas a lo largo de la historia por muchas mujeres, y algunos hombres, y que han mostrado la fuerza del deseo, son las que han conseguido llevar a cabo una obra de

civilización, en el sentido primario de conciliar convivencia y libertad.

Muraro no pretende contraponer la política de las mujeres al feminismo, pero sí señalar que el feminismo reivindicativo de derechos y de igualdad no concibe la libertad femenina en sentido amplio. Si se entiende el feminismo como el acceso al poder de las mujeres, entonces, para esta autora, no hay un verdadero cambio, porque el sistema de dominación sigue intacto, lo cual es un problema porque es un sistema que no contempla la libertad femenina que “trasciende las formas de la democracia tal y como los hombres la entienden”. La libertad no se consigue con más derechos o más poder. En ocasiones es cierto que puede ayudar, pero lo que hace sobre todo es confundir, porque hace creer que la libertad está fuera de sí, cuando no es cierto; depende fundamentalmente de cada una y de cada uno, lo cual no quiere decir que las circunstancias no influyan, sino que la libertad depende de una misma y de uno mismo mucho más de lo que nos atrevemos a aceptar.

Muchas mujeres han puesto en el mundo una forma de sentir, pensar y mirar muy diferente al orden establecido basado en el poder y la confrontación. A partir de estas prácticas, Luisa Muraro se da cuenta de que la manera en la que muchas mujeres se han relacionado a lo largo de la historia ha sido a través de la práctica de la autoridad, algo que, a su vez, ha originado una forma de relacionarse e interpretar el mundo fuera de la lógica del poder, creando un orden simbólico libre y autónomo. Son prácticas civilizadoras, menospreciadas por el sistema dado, pero significativamente valiosas. A pesar de su falta de reconocimiento, la relevancia de la política de las mujeres ya no puede pasar desapercibida.

Y en este sentido, nuestra autora desgrana un conjunto de ideas, que se ofrecen como colofón de esta reseña:

“Si me preguntáis qué creo que hago escribiendo este libro, os respondo, enciendo una luz. La toma de conciencia feminista abrió el pasadizo que la historiografía científica no conocía y que le cuesta reconocer. Lo reconocerá, no lo dudo, porque ha sido un acontecimiento histórico de tipo superlativo”.

“Conocemos los nombres y las obras de la excelencia masculina, pero no de la femenina, porque aunque las grandes mujeres son legión, un número inmenso, de poquísimas conocemos el nombre. Es una paradoja, pero ha llegado la hora de salir de ella, porque empieza a declinar la civilización en la que una minoría brillaba a expensas de una humanidad común dejada en la sombra, y este cambio de civilización tiene signo femenino porque son mujeres las que han abierto la pista de un protagonismo no a costa de otros y las que enseñan que de la relación se obtiene más que de la competición.

Poco o nada se habla de la deuda contraída por la civilización con las mujeres y también poco de que han sido despojadas, en beneficio de los hombres, de sus riquezas

simbólicas y materiales en un sistema de dominio llamado patriarcado”.

“El feminismo de nuestro tiempo nació en respuesta a la creencia de estar sola y a la escasez de palabras para significar lo que las mujeres viven, hacen, buscan. El feminismo no tiene objetivos ni contenidos que no sean los que están presentes en la experiencia y en los deseos de las mujeres, que él hace salir de la invisibilidad y del silencio”

En síntesis, un libro complejo y provocador, que contribuirá, sin duda, a animar los necesarios debates entre distintos feminismos para repensar pensamiento, prácticas y modos de estar en el mundo de hombres y mujeres.